



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

AÑO: 2020

1- Datos de la asignatura

Nombre | TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Código | 1116

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | ECONOMIA

Departamento | ECONOMIA

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 3° AÑO 1° CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	1	1	1	

1- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	DANIELA CALA	Lic. en Economía; Mg. en Economía y Desarrollo Industrial; Mg. en Organización Industrial; Dra. en Economía y Empresa
2.	FEDERICO BACHMANN	Lic. en Economía; Mg. en Economía y Desarrollo Industrial (en curso)

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X				6	12	28	
2.								X	X					X		6	12	28	



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales (según OCA 3058/2016 que establece los contenidos mínimos del Plan de Estudios):

1. Comprender las teorías que explican el comercio entre países.
2. Conocer las implicancias y los efectos económicos de los distintos instrumentos de política comercial.
3. Conocer las distintas posibilidades de integración económica de los países y su ubicación en el contexto de acuerdos regionales.
4. Comprender el funcionamiento de los mercados de divisas y las operaciones a futuro.

Objetivos específicos:

1. Conocer las causas y los efectos del comercio internacional a través del estudio de diversos enfoques teóricos.
2. Determinar los efectos de los principales instrumentos de política a través del estudio de diferentes corrientes teóricas y modelos analíticos.
3. Analizar las causas y los efectos de la participación en acuerdos comerciales preferenciales.
4. Comprender las causas de los movimientos internacionales de los factores de la producción y sus efectos.
5. Entender la función que desempeñan los tipos de cambio en el comercio internacional y el modo en que éstos se determinan.
6. Comprender las características de los diferentes sistemas cambiarios, por qué se presentan las crisis monetarias y cuáles son sus efectos.
7. Capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

1. INTRODUCCION

- 1.1 Importancia de la Economía Internacional. Problemas frecuentes.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

1.2 Temas que estudia la Economía Internacional. Patrones actuales de comercio mundial

2. FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

2.1 Desarrollo histórico de la moderna teoría del comercio. Los mercantilistas, Adam Smith y David Ricardo.

2.2 El principio de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. Curvas de posibilidades de producción. El comercio con costos constantes y crecientes. Ganancias estáticas y dinámicas del comercio.

2.3 La dotación de factores como fuente de la ventaja comparativa: el modelo de Heckscher – Ohlin. Efectos del comercio en la distribución del ingreso a largo plazo. Evidencia empírica.

2.4 Efecto del comercio en la distribución del ingreso a corto plazo: el modelo de factores específicos.

2.5 Rendimientos crecientes a escala, competencia imperfecta y comercio intraindustrial. Demandas coincidentes. El ciclo de vida del producto y las teorías comerciales con base tecnológica. Las ventajas comparativas dinámicas y la política industrial.

3. POLÍTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

3.1 Instrumentos de la política comercial. Restricciones comerciales: aranceles. Tasa de protección nominal y efectiva. Efectos de los aranceles sobre el bienestar: excedente del consumidor y del productor. El arancel como carga a los exportadores.

3.2 Barreras no arancelarias al comercio. Cuotas de importación. Las cuotas frente a los aranceles. Cuotas a la exportación. Requerimientos de contenido nacional. Subsidio a la exportación y subsidio a la producción nacional.

3.3 Argumentos a favor y en contra del libre comercio.

3.4 El sistema multilateral de comercio. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y sus principios. Cláusula de la nación más favorecida, trato nacional, reciprocidad y trato nacional. Rondas negociadoras. La Organización Mundial de Comercio (OMC).

3.5 Los procesos de integración regional. Tipos de acuerdos comerciales regionales. Efectos estáticos de un acuerdo comercial: creación y desvío de comercio. Efectos dinámicos.

4. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- 4.1 La empresa multinacional y la inversión extranjera directa. Motivos. Exportación directa frente a inversión extranjera directa o licencias. Efectos de la inversión extranjera directa.
- 4.2 Movilidad internacional del trabajo. Migraciones.

5. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES

- 5.1 La Balanza de Pagos. Estructura. Registración y resultados. La balanza de pagos de Argentina
- 5.2 El mercado de divisas. Tipos de transacciones. Mercados a futuro y de futuro. Opciones.
- 5.3 El tipo de cambio. Oferta y demanda de divisas. Tipo de cambio nominal y real. Tipo de cambio multilateral. Arbitraje.
- 5.4 Determinación del tipo de cambio a largo plazo: la ley del precio único y la paridad del poder adquisitivo. Determinación del tipo de cambio a corto plazo: enfoque del mercado de activos financieros.
- 5.5 Sistemas cambiarios y crisis monetarias. Prácticas cambiarias. La trinidad imposible. Sistemas de tipo de cambio fijos y flotantes. Ventajas y desventajas. Crisis monetarias.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía básica obligatoria y complementaria detallándola en forma general y por unidad del programa, ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura, etc.

Bibliografía Básica

Libros:

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12º edición. Heinle Cengage Learning, México DF.

Artículos:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Buenos Aires, Enero. Metodología INDEC n° 23. Libro digital.

Bibliografía complementaria

Libros:

- Feenstra, R.; Taylor, A. (2012) *Macroeconomía Internacional*. 2° ed. Editorial Reverté, Barcelona.
- Feenstra, R.; Taylor, A. (2011) *Comercio Internacional*. Editorial Reverté, Barcelona.
- Krugman, P.R.; Obstfeld, M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. 9° edición. Pearson Educación, Madrid.
- Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. 4° Edición. Editorial Mc. Graw Hill.

Artículos:

- Artopoulos, A., Friel, D., y Hallak, J. C. (2014) Levantando el velo doméstico: el desafío de exportar bienes diferenciados a países desarrollados. *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, 285-311.
- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2013): "El comercio intraindustrial argentino: evolución y características en la convertibilidad y la postconvertibilidad". *FACES: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 19(40), 7-36.
- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2011): "Determinantes nacionales del comercio intraindustrial en Argentina". *Revista de Economía y Estadística*, 49(2), 27-50.
- Guerra-Borges, A. (2003): "Sobre la teoría neoclásica de la integración". *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 34(133), 9-27.
- Hausmann, R. (2008) "El futuro de la estrategia de crecimiento de América Latina", en: Altimir, O.; Iglesias, E.; Machinea, J.L. (Eds) *Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*. CEPAL. pp. 79-134.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Lin, J., & Chang, H. J. (2009) "Should Industrial Policy in Developing Countries Conform to Comparative Advantage or Defy it? A Debate Between Justin Lin and Ha-Joon Chang", *Development policy review*, 27(5), 483-502.
- Reinert, E. (2002) "El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano". Cuadernos de difusión Esan. 7 (12), junio.

Bibliografía obligatoria específica para cada capítulo:

1. INTRODUCCION

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12° edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 1.
- Ajzenman, N. (2015) Política industrial 2.0, En: Bastión Digital, 04-03-2015. [en línea] <http://ar.bastiondigital.com/notas/politica-industrial-20>

2. FUNDAMENTOS DE LA TEORIA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12° edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 2 y 3.

3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12° edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 8.

4. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12° edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 9.

5. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12° edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 10, 11, 12, 15.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Buenos Aires, Enero. Metodología INDEC n° 23. Libro digital.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La asignatura desarrolla contenidos que permiten comprender los problemas del comercio internacional y las finanzas internacionales en el marco de diferentes enfoques teóricos, como así también el impacto en términos agregados de los instrumentos de política comercial. En tal sentido, se desarrollarán actividades que permitan comprender los temas teóricos y utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar situaciones reales de actualidad. La carga horaria dispuesta por el plan de estudios será dividida en clases teóricas y prácticas, previéndose además una serie de clases teórico-prácticas, dirigidas especialmente a capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales. Se prevé que estas clases sean desarrolladas en laboratorios de computación, o bien procurar que los estudiantes puedan acceder a contenidos on line mediante sus propios dispositivos (notebooks, celulares, etc.). Así, se espera que los estudiantes sean capaces de redactar escritos breves que permitan argumentar a favor o en contra de un postulado, apoyándose en datos oficiales correctamente sistematizados en tablas o gráficos. También se vincularán algunos de los contenidos con investigaciones llevadas a cabo por los integrantes de la cátedra. La asignatura posee un aula virtual, bajo la responsabilidad del profesor adjunto. En el aula virtual se encuentran los contenidos del programa, de la guía de trabajos prácticos y la solución de algunos ejercicios. Las estrategias didácticas previstas varían según los contenidos conceptuales de los distintos capítulos de la asignatura. Las principales actividades de aprendizaje son:

1. Explicación doctrinaria: consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente, tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra -sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas- y procurando que los estudiantes elaboren sus propias opiniones. En todas las clases se utiliza el pizarrón o alguna presentación como apoyo a las mismas. Se desarrollan además diversas estrategias que promueven la motivación, el manejo de ejemplos y casos prácticos y la discusión de los temas sobre la base de las experiencias en nuestro país.
2. Ejercicios prácticos: consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para que los estudiantes puedan apreciar, a través de ejemplificaciones, la vigencia de los postulados doctrinarios. El desarrollo de los mismos se sustenta en la resolución personal o grupal de cada una de las variadas hipótesis que se le presenten. Se complementa con la discusión y



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

crítica en el aula, con la presencia y supervisión del docente. Sus objetivos son complementar la teoría con la mayor cantidad de ejemplos fácticos y propiciar la destreza del estudiante en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.

3. Análisis de casos: consiste en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que, vinculadas con los temas del programa, son tratadas por reducidos grupos de estudiantes con la conducción de un docente. Sus objetivos son: favorecer la comprensión de los temas a desarrollar; procurar, a través de la aplicación de conocimientos, que los estudiantes puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional; acercar al estudiante a la realidad, reconociendo problemas profesionales, técnicos y éticos.
4. Ejercicios de argumentación: consiste en la elaboración grupal de una argumentación escrita a favor o en contra de un postulado propuesto por la cátedra, que se fundamente en gráficos o tablas elaborados por los estudiantes a partir de información oficial disponible en bases de datos de acceso libre (Comtrade de Naciones Unidas, Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial y Base de datos estadísticos de la Organización Mundial de Comercio). El objetivo de estos ejercicios es aprender a respaldar por escrito una opinión, a través de una defensa lógica y argumentada de la misma. Es decir, se pretende que el estudiante aprenda a combinar datos estadísticos, hechos históricos, fundamentación teórica y su propia opinión, teniendo en mente el objetivo de persuadir al lector mediante argumentos lógicos, para lo cual debe captar su interés y escribir en forma clara y ordenada. A nivel pedagógico, se busca propiciar la participación activa de los estudiantes, incentivando su espíritu inquisitivo y la indagación, y estimulando la formación de una opinión propia y la capacidad de crítica. Asimismo se pretende promover habilidades de escritura, enseñar el manejo de bases de datos reales y propiciar el fundamento de una opinión con datos empíricos.
5. Visita a empresas: consiste en la elaboración de una guía de entrevista y su implementación en empresas locales -ya sea firmas exportadoras o que compitan con las importaciones-, a los efectos de conocer en un caso real de qué modo impactan y han impactado diferentes medidas de política comercial (aranceles, subsidios a la exportación, programas públicos de fomento a las exportaciones, etc.), así como distintas condiciones macroeconómicas. Los estudiantes cuentan con material bibliográfico específico y un trabajo práctico previo que los guía para la elaboración de la guía de entrevista. En particular, se pretende que los estudiantes, en forma grupal: comprendan el material teórico sugerido y que, a partir del mismo, elaboren un conjunto de preguntas (guía de entrevista) que permitan contrastar los argumentos sostenidos en la bibliografía propuesta; participen en la



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

entrevista asignada; elaboren un breve documento en alguno de los siguientes formatos: a) Entrevista personal para ser publicada en el Boletín de Comercio Exterior de la Facultad u otros medios de comunicación locales; b) Informe académico. La elaboración de estos documentos es opcional y en caso de ser entregada es considerada como una APE.

6. **Foros de debate:** consiste en la participación activa de los estudiantes en los foros de debate disponibles en el campus virtual. El objetivo es motivar a los estudiantes sobre temas específicos de la materia y propiciar su participación activa a través de la búsqueda de videos, imágenes, blogs y otra información relacionada con los temas de la asignatura, así como su difusión en el foro al resto de los estudiantes. Se proponen, entre otros, los siguientes foros de debate: blogs de economía; negociaciones multilaterales y sistema monetario internacional.
7. **Otras actividades:** a) Análisis de artículos periodísticos, que permite utilizar los conceptos aprendidos para interpretar la realidad, incluyendo la exposición oral de dicho análisis; b) debates conducidos acerca de la posición de autores de diferentes corrientes teóricas sobre un mismo tema; c) trabajo en clase con datos del INDEC y BCRA, que permite conocer la información estadística disponible, su formato y la metodología; d) lectura de artículos originales en clase, lo cual permite comprender el proceso de generación y divulgación del conocimiento científico; e) seminarios con docentes externos sobre temas específicos (crisis financiera internacional, análisis de coyuntura, medidas antidumping, etc.).

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Cada semana incluye el desarrollo del tema en clase teórica (o teórico práctica) y el desarrollo de una o más actividades de aprendizaje relacionadas con el tema en cuestión en la clase práctica. En las semanas de evaluación se prevén actividades de repaso y consultas.

SEMANA DE CLASE	TEMAS
1	1. Introducción
2	2.1 Desarrollo histórico de la teoría del comercio.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

	2.2 Ventaja absoluta y ventaja comparativa.
3	2.3 Dotación de recursos y comercio: el modelo de Heckscher – Ohlin
4	2.4 El modelo de factores específicos
5	2.5 Economías de escala, competencia imperfecta y comercio internacional
6	3.1 Aranceles
7	3.2 Barreras comerciales no arancelarias
8	3.3 Argumentos a favor y en contra del librecomercio
9	PRIMER PARCIAL
10	3.4 El sistema multilateral de comercio 3.5 Los procesos de integración regional Entrega 1° parcial
11	4. Los movimientos internacionales de factores. 4.1 La empresa multinacional y la IED 4.2 Movilidad internacional del trabajo
12	RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL
13	5.1 La balanza de pagos Entrega 1° recuperatorio
14	5.2 El mercado de divisas 5.3 El tipo de cambio
15	5.3 Determinación del tipo de cambio a corto y largo plazo
16	SEGUNDO PARCIAL
17	5.4 Sistemas cambiarios y crisis monetarias Entrega 2° parcial
18	RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

19	Entrega 2° recuperatorio
----	--------------------------

* Los exámenes serán entregados dentro de los 10 días corridos de la fecha de parcial.

6. Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	X
6. Test conceptual	
7 Test de lectura	
8. Taller – Grupo operativo	
9. Seminario	X
10.Trabajo de campo (visita a empresas)	X
11. Aprendizaje basado en problemas	

7. Evaluación.

Criterios de evaluación:

Actividades pedagógicas

Se tomará una (1) actividad pedagógica evaluativa con instancias de seguimiento a lo largo del cuatrimestre. La misma puede incluir el desarrollo individual o grupal de alguna de las actividades de aprendizaje mencionadas en el punto 4 (ejercicios de argumentación, resolución de ejercicios prácticos,



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

análisis de caso, informes sobre la visita a empresas, etc.), según se establezca con los estudiantes en el transcurso del curso. Se deberá tener aprobada la actividad a los efectos de la promoción. No será necesaria esta condición a los efectos del habilitante o del examen final.

Evaluaciones parciales:

Se tomarán 2 evaluaciones parciales teórico-prácticas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo tres (3) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignará por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

Se publicará la solución de cátedra y se explicarán los criterios de corrección en cada prueba. La entrega de los exámenes estará dentro de los diez días corridos contados desde la evaluación. Las notas se publicarán en el campus virtual. Los exámenes que no fueran retirados por los estudiantes, permanecerán en poder de los profesores hasta finalizado el cuatrimestre, luego de no ser retirados serán derivados al área de economía. La entrega de los exámenes se hará dentro de los diez días en el horario habitual de clases, y en la página de la materia se dará a conocer la solución sugerida por la cátedra para la prueba escrita.

Evaluación habilitante:

En caso de ser necesario se tomará una evaluación habilitante cuyo objetivo es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. El examen habilitante tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará la totalidad de los temas del parcial desaprobado por el estudiante. Le serán aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales, pudiendo ser oral o escrito, en caso de ser escrito se combinará una fecha de entrega no superior a los diez días y se publicará en el campo virtual de la asignatura la solución sugerida por la cátedra. El estudiante que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos.

Examen final de cursado:

Estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- a) Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- b) Aprueben el examen habilitante.

Consistirá en un examen escrito que abarcará la totalidad del programa de la asignatura. Para los exámenes finales se realizarán cuatro llamados, a saber: Agosto, Septiembre, Febrero y Marzo; pudiendo el estudiante presentarse a cualquiera de los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado. Entre las fechas de dos exámenes finales del mismo año deberá haber un intervalo mínimo de 72 horas corridas. Los docentes labrarán actas en cada una de las instancias de evaluación y la nota final a transcribir en el libro de actas corresponderá a la nota de aprobación, o bien a la nota desaprobada en la tercera posibilidad, o por vencimiento del plazo para rendir el examen final de cursado, según el caso.

Detalle de las unidades a evaluar en el examen habilitante (Artº. 12º):

Unidades que entraron en el Parcial desaprobado (Puntos 1.1 a 3.3 inclusive si desaprobara el 1º Parcial; puntos 3.4 a 5.4 inclusive si desaprobara el 2º Parcial).

Detalle de las unidades a evaluar en el examen final de cursado (Artº. 13º):

Todas las unidades de la materia (Unidades 1, 2, 3, 4 y 5)

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesor Adjunto Dra. Daniela Calá: a cargo de clases teóricas, elaboración de ejercicios prácticos, elaboración de exámenes parciales y finales, corrección de exámenes y actividades de seguimiento.

Becario (Ayudante de Primera) Lic. Federico Bachmann: a cargo de clases prácticas, colaboración con la elaboración, corrección y seguimiento de ejercicios prácticos y actividades de seguimiento, colaboración con la elaboración de exámenes parciales.

12. Régimen de promoción (Según OCA 1560)

Requisitos de aprobación:



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Escala de calificaciones:

Para calificar a los estudiantes se aplicarán las siguientes consideraciones para las evaluaciones:

- Las notas deberán estar expresadas sin centésimos.
- Se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:
0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente

Promoción:

Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y tenga aprobada la actividad pedagógica.

Calificación final de la asignatura. Aprobación

La calificación final se formará con el promedio de cada una de las evaluaciones parciales. Las notas deberán estar expresadas sin centésimos. Para ello se procederá a redondear la misma de la siguiente manera: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior; de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior. Se exceptúa de este procedimiento de redondeo a la nota mínima de seis (6) puntos, requerida para promocionar la asignatura. Los exámenes finales de cursado se aprobarán acorde a la escala de calificaciones establecida anteriormente en el título "Escala de Calificaciones".

Alumnos desaprobados

Resultarán desaprobados los estudiantes que:

- a) No habiendo promocionado, no reúnan las condiciones para rendir el examen habilitante.
- b) En el examen habilitante resulten desaprobados o ausentes.
- c) En condiciones de rendir el examen final de cursado agoten los llamados a examen sin haber aprobado.

Para los incisos a), b), c) la nota final a registrar en el legajo será dos (2).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO II
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Alumnos ausentes

A efectos de su nota final, se considerará ausente al cursado de la asignatura, al estudiante que no haya rendido los exámenes parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel estudiante que habiendo aprobado el primer parcial o su recuperatorio y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesor Adjunto: a cargo de las clases teóricas, clases teórico-prácticas, confección y corrección de evaluaciones parciales y finales, confección de ejercicios prácticos y actualización del campus virtual.

Ayudante Graduado: a cargo de clases prácticas, desarrollo de clases teórico-prácticas, corrección de evaluaciones parciales y finales, corrección de actividades pedagógicas evaluativas, colaboración en la elaboración de ejercicios prácticos.